

**UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**

Facultad de Ciencias Sociales



**UARM**

Universidad  
Antonio Ruiz  
de Montoya

**EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE  
REEDUCACIÓN DE HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES EN PERÚ A PARTIR DEL CASO CAI  
BREÑA**

Tesis para optar por el Título Profesional de Licenciada en Ciencia Política

Presenta la Bachiller

**ANGELICA MARIA MANTILLA ACOSTA**

**Presidente: Sergio Fernando Tejada Galindo**

**Asesor: Andres Alonso Cardenas Cornejo**

**Lector: Luz Cynthia Silva Tiellacuri**

**Lima- Perú**

**Mayo del 2026**



**UARM**

Universidad  
Antonio Ruiz  
de Montoya

Anexo N.º 3 - Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado y Posgrado  
Aprobado por Resolución Rectoral N° 194-2022-UARM-R y modificado por  
Resolución Rectoral N° 040-2023-UARM-R

## INFORME DE ORIGINALIDAD

Sres.

**CONSEJEROS**

Pte.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ustedes para saludarlos e informar al Consejo Universitario sobre el producto académico elaborado por Mantilla Acosta Angelica Maria, quien solicita la obtención de su Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política a través de la sustentación de tesis.

El producto académico elaborado tiene como título Evaluación De La Aplicación De La Política De Reeduación De Hombres Que Ejercen Violencia Contra Las Mujeres En Perú A Partir Del Caso CAI Breña.

Por tanto, mi condición de Asesor de producto académico y de integrante de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Sociales respectivamente, declaramos que el producto académico de Mantilla Acosta Angélica María ha sido examinado con el programa antiplagio *Turnitin* para identificar su nivel de coincidencias.

El resultado que arroja el programa es de 16 % de similitud, el cual proviene de fuentes de información que han sido debidamente citadas o reconocidas utilizando las normas del sistema APA.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Firmado en Lima, el 24 del mes de abril de 2026

Atentamente,

Andres Alonso Cardenas Cornejo  
Asesor

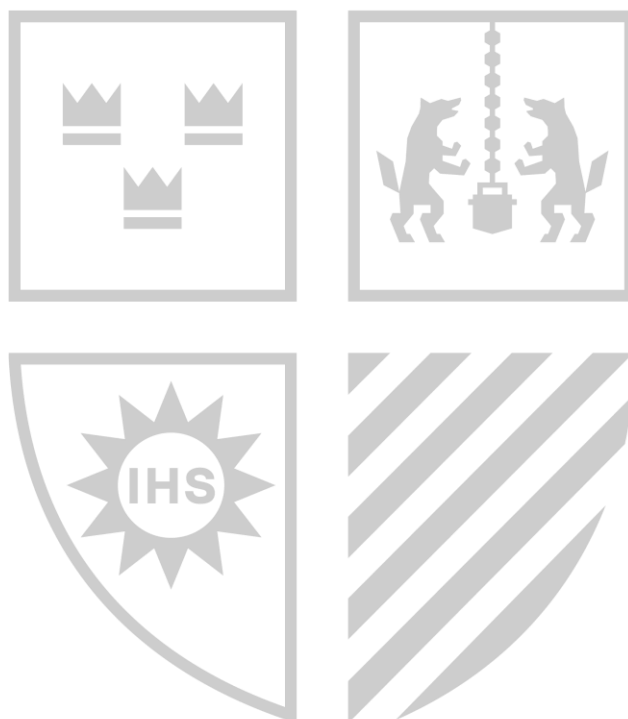
Gloria María Arméstar Bruno  
Presidenta de la Comisión

\*Conforme a lo establecido en el documento de identidad

## EPÍGRAFE

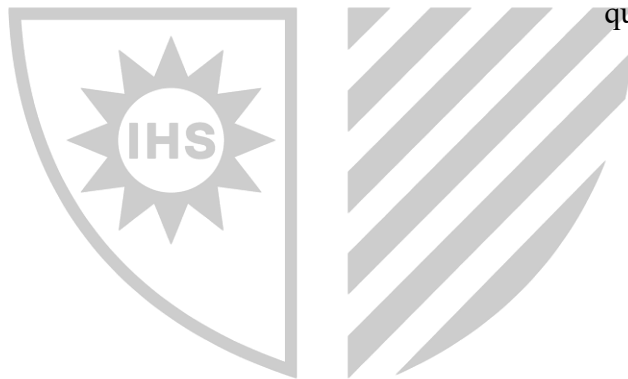
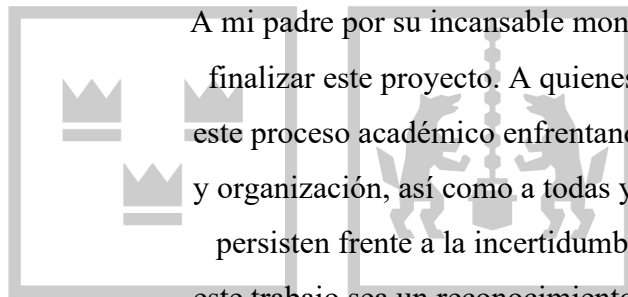
“La mejor tesis es la que se termina”

(José Incio, 2024)



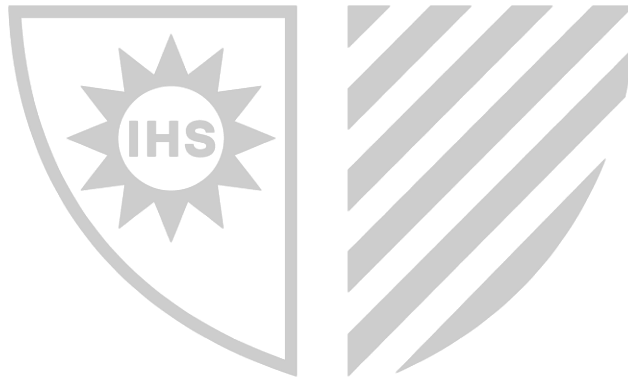
## DEDICATORIA

A mi padre por su incansable monitoreo académico para finalizar este proyecto. A quienes están transitando por este proceso académico enfrentando retos en la atención y organización, así como a todas y todos los tesisistas que persisten frente a la incertidumbre y el cansancio. Que este trabajo sea un reconocimiento al esfuerzo constante que sostiene cada logro.



## AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanos por el apoyo; a Ignacio, por ser él y transitar este proceso conmigo; a Melh y Hellen, por confiar en mí; a Nerydee, por impulsarme; a José, por su apoyo incondicional; a Alonso, por su paciencia y espíritu franciscano; y a mis amigos de cuatro patas, por su silenciosa compañía a lo largo de este camino.



## RESUMEN

La violencia ejercida contra las mujeres es un problema estructural que se mantiene latente en el país. Como respuesta el Estado decidió en la Ley N.º 30364 la reeducación de hombres que ejercen violencia, implementándola a través de los Centros de Atención Institucional (CAI). La presente investigación evalúa su aplicación a través del caso del CAI Breña, mediante la percepción de los actores implicados en su cumplimiento.

El estudio usó un enfoque cualitativo, con diseño fenomenológico–hermenéutico y de alcance descriptivo. Se formularon nueve entrevistas semiestructuradas a decisores institucionales relacionados con la política; y el análisis de la información se realizó mediante análisis temático de Atlas.ti.

Los resultados obtenidos revelan la existente separación entre el diseño de la política y su puesta en marcha, fomentada por la falta de articulación sectorial, presupuesto, precariedad institucional y ausencia de evaluación. Sumado a ello, la cultura anclada en la masculinidad hegemónica mella el proceso de reeducación de los usuarios.

Finalmente, se concluye que a pesar de que la política constituye un avance importante, su efectividad se encuentra afectada por la debilidad institucional; por lo que su refuerzo mediante la remediación de los factores antes mencionados representa una urgencia social y estatal.

**Palabras clave:** violencia de género, reeducación de hombres agresores, políticas con enfoque de género.

## ABSTRACT

Violence against women is a persistent structural problem in the country. In response, the State enacted Law No. 30364, mandating the re-education of men who perpetrate violence, implementing it through Institutional Care Centers (CAIs). This research evaluates the application of this law through the case of the Breña CAI, examining the perceptions of the stakeholders involved in its implementation.

The study employed a qualitative approach, with a phenomenological-hermeneutic design and a descriptive scope. Nine semi-structured interviews were conducted with institutional decision-makers involved in the policy, and the data was analyzed using thematic analysis in Atlas.ti.

The results reveal a disconnect between policy design and implementation, exacerbated by a lack of intersectoral coordination, insufficient budget, institutional weaknesses, and the absence of evaluation. Furthermore, a culture rooted in hegemonic masculinity undermines the re-education process for participants.

Finally, it is concluded that although the policy represents a significant step forward, its effectiveness is hampered by institutional weaknesses; therefore, strengthening it by addressing the aforementioned factors is a social and state imperative.

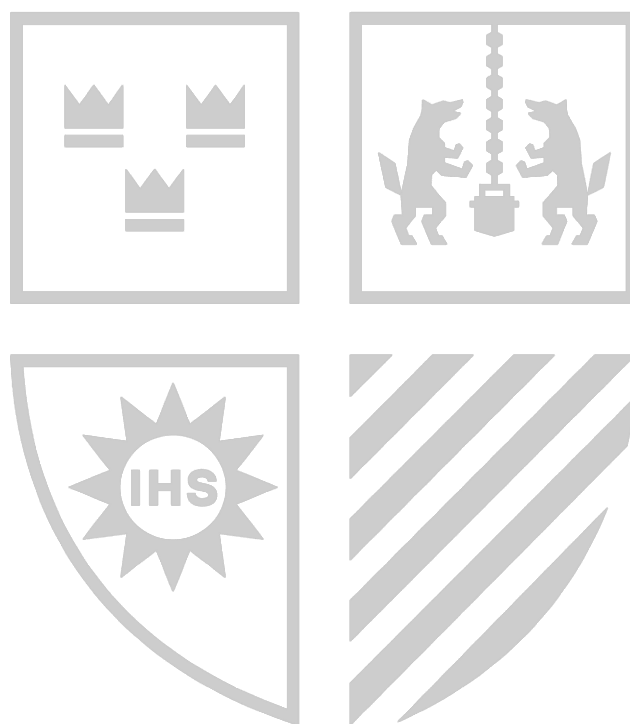
**Keywords:** gender violence, re-education of male aggressors, gender-focused policies.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	13
1.1 Enfoque institucional de la violencia de género y reeducación de agresores .....	18
1.1.1 Principales modelos internacionales de reeducación .....	19
1.2. Evidencia empírica y limitaciones en la evaluación internacional de programas.....	20
1.3. Programas internacionales: Europa, Norteamérica y Oceanía .....	21
1.4. Políticas de igualdad de género y efectividad: el caso europeo .....	21
1.5. Gobernanza, seguimiento institucional y participación social .....	22
1.6. América Latina: institucionalización progresiva de programas reeducativos.....	23
1.6.1. Limitaciones estructurales regionales .....	24
1.7. El caso peruano: formalización normativa e implementación desigual.....	25
1.7.1. Dificultades operativas en la implementación judicial y policial.....	26
1.7.2. Perspectivas normativas y administrativas en la comprensión del problema.....	26
1.8. Vacíos en la literatura: evaluación institucional del componente de reeducación.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	28
2.1. Violencia basada en Género.....	29
2.1.1. Perspectivas teóricas para el análisis de la violencia basada en género.....	30
2.1.2. Violencia intrafamiliar .....	34
2.1.3. Masculinidades y violencia .....	40
2.2. Reinserción social y justicia.....	43
2.2.1. Justicia y género.....	43
2.2.2. Justicia restaurativa y transformadora en violencia de género .....	47
2.2.3. Reeducación de agresores y rehabilitación social .....	48
2.3. Políticas públicas con perspectiva de género .....	51
2.3.1. Definición y ciclo de las políticas públicas.....	52
2.3.2. Evaluación de políticas públicas.....	53
2.3.3. Políticas Públicas con perspectiva de género.....	56
2.3.4. Grupos de interés y percepción de actores.....	59

2.3.5. Experiencias comparadas.....	60
2.4. Políticas del Estado peruano frente a la violencia de género .....	62
2.4.1. Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer (2016–2021) .....	63
2.4.2. Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG).....	64
2.4.3. Programa Presupuestal 080: lucha contra la violencia familiar (PP 0080).....	65
2.4.4. Programa Presupuestal Orientado a Resultados: reducción de la violencia contra la mujer (PPOR 1002) .....	67
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>70</b>
3.1. Presentación General del Caso.....	70
3.1.1. Origen y marco normativo .....	71
3.1.2. Ubicación y sector de intervención.....	71
3.1.3. Perfil de la población objetivo.....	72
3.1.4. Objetivos y Estrategias del Programa .....	72
3.1.5. Enfoque teórico de intervención .....	73
3.1.6 Modelo de intervención y atención.....	73
3.2. Problemática Central.....	74
3.3. Pregunta de investigación .....	75
3.4. Objetivos de la investigación .....	75
3.5. Tipo y diseño de investigación.....	76
3.6. Participantes .....	77
3.7. Instrumentos de recolección de información .....	79
3.8. Procedimiento .....	80
3.9. Análisis de la información .....	80
3.10. Aspectos Éticos .....	81
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>83</b>
4.1. Análisis sistémico de la implementación .....	83
4.2. Precariedad institucional: Brechas entre la Norma y la Operatividad .....	85
4.3. Nudos críticos de la articulación interinstitucional.....	86
4.4. La barrera cultural: Masculinidad Hegemónica y Resistencia .....	88
4.5. Hacia la mejora del modelo: Recomendaciones .....	89
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES .....</b>	<b>91</b>

RECOMENDACIONES.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	93
ANEXOS .....	122
ANEXO N° 1: GUÍAS DE ENTREVISTA.....	123
ANEXO N° 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	127
ANEXO N° 3: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN.....	129



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ..... 19

Figura 2 ..... 45

Figura 3 ..... 52

Figura 4 ..... 69

Figura 5 ..... 84

